



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 38618/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 479/2014

VISTO

El pedido del Lic. Marco Augusto ROCCHIETTI solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Marco Augusto ROCCHIETTI (D.N.I.: N° 31.742.110) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Sistema biométrico de identificación de personas a partir de imágenes a color de rostros".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. ROCCHIETTI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián Barsotti
Dr. Daniel E. Fridlender
Dra. Silvia M. Ojeda (Directora)
Dr. Martín A. Domínguez (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de agosto de 2014.-

cs/pc.

Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FAMAF